

Expediente ADE 3/2025

ANEXO II
RELACIÓN DE GASTOS

NOMBRE Y APELLIDOS:
en calidad de titular de la Licencia Municipal de Taxi N°....., o representado por D/Dª.....
con DNI n°.....,

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD QUE:

1.- Los gastos que a continuación se detallan han sido efectivamente realizados y pagados dentro del período establecido en las bases de la convocatoria, y están directa y exclusivamente relacionados con el objeto de la subvención solicitada, y con el vehículo adscrito a la licencia municipal de eurotaxi de la que es titular.

2.- La factura presentada es auténtica y que el gasto que se justifica con la misma no ha sido ni será utilizado para la justificación de ningún otro gasto en otra subvención pública o privada.

a) Factura y Justificante acreditativo del pago

Entidad emisora	Nº Factura	Importe	Fecha factura	Nombre, Apellidos y NIF de la persona que ha abonado la factura	Fecha pago de la factura

Y SE COMPROMETE A: someterse a la comprobación del carácter de gasto subvencionable y demás circunstancias que correspondan, conforme a la legislación que es de aplicación.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, suscribe el presente documento

En Sevilla,..... de..... de 2025.
(Firma del interesado o representante)

NOTA.- De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales, se informa a las personas interesadas que los datos personales recogidos en esta solicitud serán objeto de tratamiento automatizado e incorporados al fichero de base de datos del que es titular y responsable el Ayuntamiento de Sevilla (Instituto del Taxi), con la finalidad de tramitación de subvención pública. Así mismo, se informa que podrán acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos o retirar su consentimiento, dirigiendo un escrito al Instituto del Taxi, c/. Clemente Hidalgo, 4, Edif. Jefatura Policía Local, 41005-Sevilla, presencialmente en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común o a través del correo electrónico taxisevilla@sevilla.org

SR. PRESIDENTE DEL INSTITUTO DEL TAXI